

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL
AYUNTAMIENTO DE TACORONTE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) En relación con la documentación complementaria

1.- Las actas de arqueo de las existencias en Caja que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad, no están firmadas por los responsables de la Corporación.

2.- En la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias, no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

D) En relación con el Balance

El Balance presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

E) En relación con la Liquidación del Presupuesto

El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas "Transferencias corrientes" y "Subvenciones corrientes" del Balance de comprobación.

F) En relación con la Memoria

1.- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con su suma del haber del Balance de comprobación.

2.- El total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los correspondientes epígrafes del pasivo del Balance, salvo las cuentas "Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito" y "Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito" del Balance de comprobación.

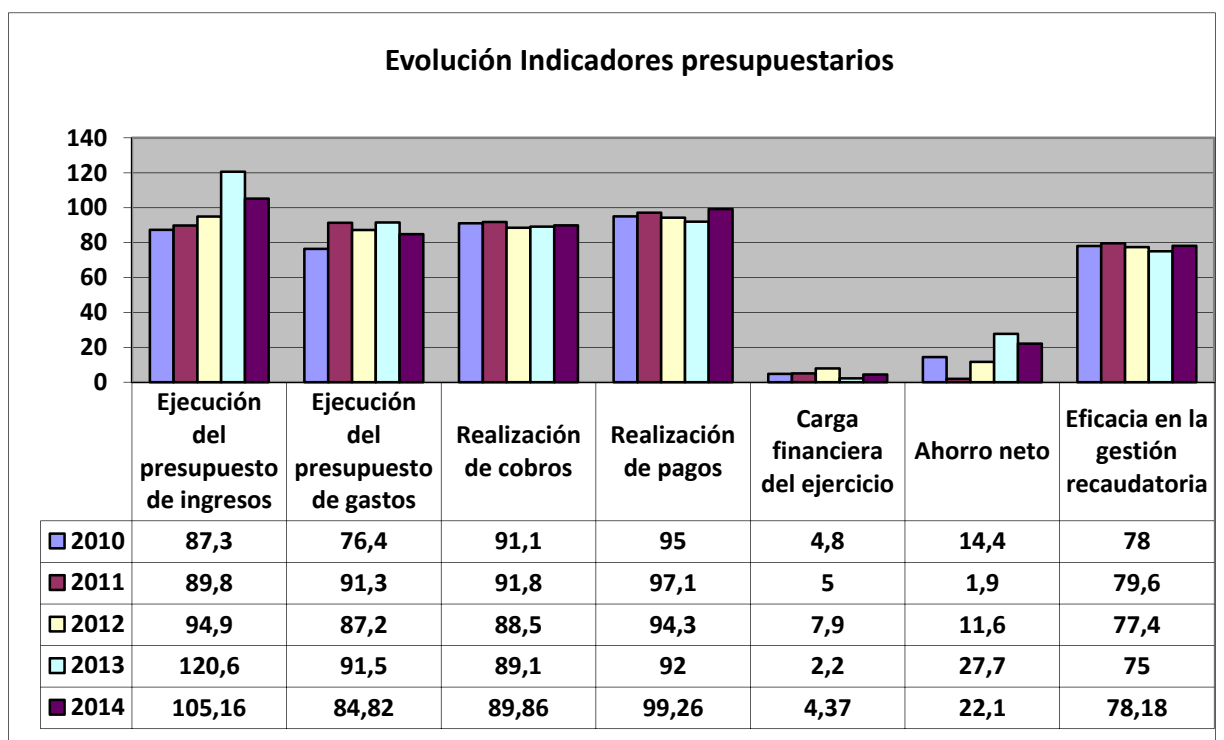
3.- El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la información que resulta del Balance de comprobación.

4.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 17,9 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 8,4 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 7,7 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

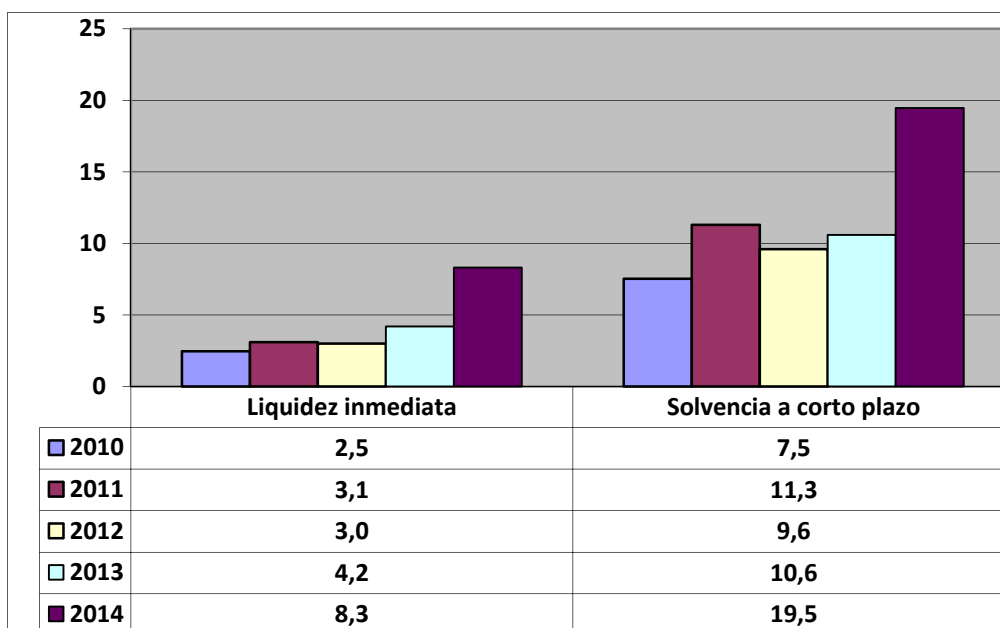
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 5,9.

- **Solvencia a corto plazo**

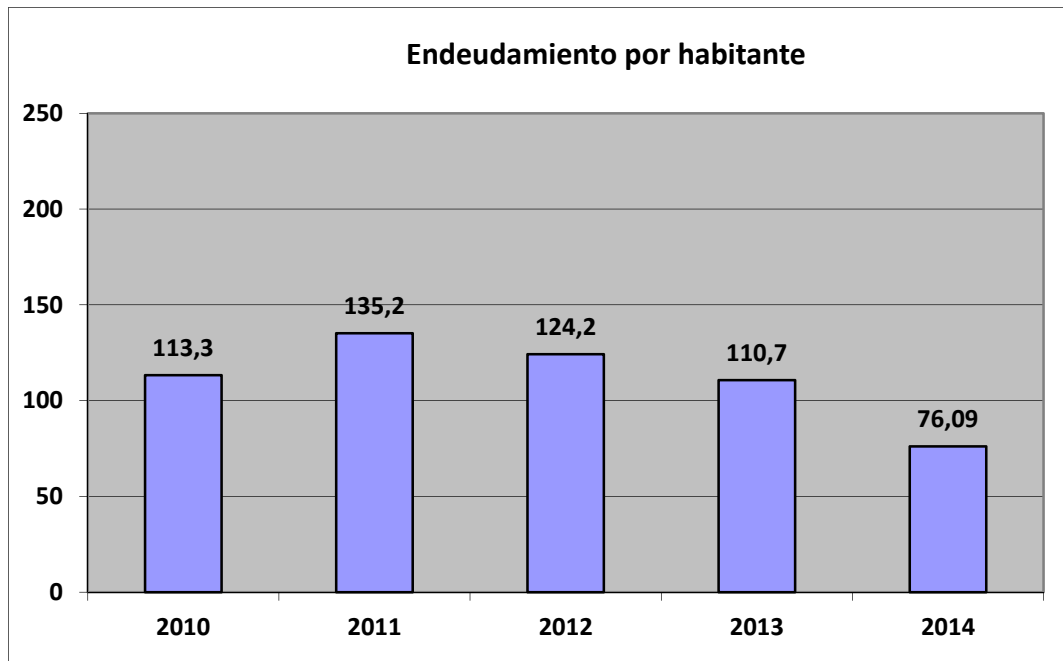
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 11,9.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 37,2 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 53,2 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 33,4 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 43,6 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 30,5 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 18 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios y elevados, el 89,9 % y 99,3 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 78,9 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 4,4 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 2016.

EL PRESIDENTE,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE TACORONTE**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2014 de la Entidad Ayuntamiento Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Tacoronte (NIF: P3804300F)
2) Balance de situación
31. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) II.2. Deudores. Deudores no presupuestarios del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-274.751,83) < 0 Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
37. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) III.2. Inversiones financieras temporales. Otras inversiones y créditos a corto plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-159.882,46) < 0 Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
62. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo. El epígrafe D) II.1. Otras deudas a corto plazo. Deudas con entidades de crédito del pasivo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-502.029,96) < 0
63. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo. El epígrafe D) II.2. Otras deudas a corto plazo. Otras deudas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-13.608,88) < 0
4) Estado de liquidación del presupuesto Presupuesto de gastos
187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos. El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (650) transferencias corrientes y (651) subvenciones corrientes del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación". Errores detectados: 2.380.977,09 no es igual a 2.309.439,47 + 521.254,34
14) Memoria Inversiones financieras
240.B Memoria. Inversiones financieras. La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación": Errores detectados: NumCuenta=5420 (-157.866,43 + 0 + 0 no es igual a 0) Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

241.B Memoria. Inversiones financieras.

La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación":

Errores detectados: NumCuenta=5420 (2.016,03 + 0 no es igual a 159.882,46)

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

18) Memoria Endeudamiento**261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.**

El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación".

Errores detectados: 1.460.147,69 no es igual a (0 + 0 + 1.119.921,76 + 895.972,21 + 0 + 0 + -502.029,96 + -13.608,88 - 0 - 0)

26) Memoria Remanente de tesorería**356. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.**

El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo deudor de las cuentas (260), (265), (440), (442), (449), (470), (471), (472) y (565) y (566) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".

Errores detectados: -230.315,93 no es igual a 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 48.114,56 + 0 + 191.168,79

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (456), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".

Errores detectados: 1.121.380,38 no es igual a 0 + 0 + 0 + 42.329,73 + 0 + 0 + 0 + 778.175,24 + 11.872,25 + 0 + 0 + 0 + 0 + 254.162,77 + 66.287,80

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

30) Documentación complementaria. Información sobre Tesorería**24. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo**

Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.

32. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Tenerife	Población: 23.929 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	Tacoronte	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	4.665.000,00	0,00	0,00%	4.665.000,00	5.861.279,54	125,64%	33,42%	4.876.949,29	83,21%	984.330,25
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	100.000,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.926,11	77,93%	0,44%	22.813,69	29,28%	55.112,42
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	1.644.050,00	11.000,00	0,67%	1.655.050,00	2.076.501,00	125,46%	11,84%	1.366.584,01	65,81%	709.916,99
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.696.452,00	464.078,29	6,03%	8.160.530,29	9.336.704,25	114,41%	53,24%	9.336.704,25	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	30.010,00	0,00	0,00%	30.010,00	97.794,98	325,87%	0,56%	69.608,45	71,18%	28.186,53
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	12,00	2.067.492,88	17229107,33%	2.067.504,88	88.374,86	4,27%	0,50%	88.374,86	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	14.135.524,00	2.542.571,17	17,99%	16.678.095,17	17.538.580,74	105,16%	100,00%	15.761.034,55	89,86%	1.777.546,19

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	6.618.261,73	-82.852,74	-1,25%	6.535.408,99	6.132.100,21	93,83%	43,35%	6.131.160,47	99,98%	939,74
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	4.261.513,32	570.063,78	13,38%	4.831.577,10	4.317.377,75	89,36%	30,52%	4.269.445,07	98,89%	47.932,68
3 GASTOS FINANCIEROS	60.405,78	0,00	0,00%	60.405,78	35.911,29	59,45%	0,25%	35.911,29	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.539.873,00	412.711,82	16,25%	2.952.584,82	2.380.977,09	80,64%	16,83%	2.343.335,69	98,42%	37.641,40
6 INVERSIONES REALES	291.000,00	979.064,00	336,45%	1.270.064,00	466.216,90	36,71%	3,30%	447.465,95	95,98%	18.750,95
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6,00	87.402,23	1456703,83%	87.408,23	86.459,80	98,91%	0,61%	86.459,80	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	364.464,17	576.182,08	158,09%	940.646,25	727.308,12	77,32%	5,14%	727.308,12	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	14.135.524,00	2.542.571,17	17,99%	16.678.095,17	14.146.351,16	84,82%	100,00%	14.041.086,39	99,26%	105.264,77

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	12.622.283,86
Derechos pendientes de cobro	16.958.283,65
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	1.777.546,19
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	16.580.294,95
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	-230.315,93
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	1.169.241,56
Obligaciones pendientes de pago	1.518.957,30
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	105.264,77
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	1.966.530,78
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	1.121.380,38
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	1.674.218,63
Remanente de tesorería total	28.061.610,21
Saldos de dudoso cobro	14.241.193,46
Exceso de financiación afectada	153.181,31
Remanente tesorería para gastos grales.	13.667.235,44

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	763.219,41	5,40%
1 Servicios públicos básicos	4.743.734,44	33,53%
2 Actuaciones de protección y promoción social	2.442.349,58	17,26%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.705.415,78	12,06%
4 Actuaciones de carácter económico	1.382.077,45	9,77%
9 Actuaciones de carácter general	3.109.554,50	21,98%
TOTAL GASTOS	14.146.351,16	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	17.538.580,74	
2. Obligaciones reconocidas netas	14.146.351,16	
3. Resultado presupuestario (1-2)	3.392.229,58	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	65.503,59	
6. Desviaciones positivas de financiación	191.796,34	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	3.265.936,83	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2014	17.725.140,55	3.068.512,18
Variación	-30.227,43	0,00
Cobros/Pagos	1.114.618,17	1.101.981,40
Saldo a 31 de diciembre de 2014	16.580.294,95	1.966.530,78

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Tenerife	Población: 23.929 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	Tacoronte	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2014	%	PASIVO	EJERCICIO 2014	%
INMOVILIZADO	60.097.362,32	76,71%	FONDOS PROPIOS	72.440.745,02	92,46%
Inversiones destinadas al uso general	25.612.211,57	32,69%	Patrimonio	23.398.617,18	29,87%
Inmovilizaciones inmateriales	949.269,51	1,21%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	33.289.058,31	42,49%	Resultados de ejercicios anteriores	45.215.286,81	57,71%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	3.826.841,03	4,88%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	246.822,93	0,32%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.015.893,97	2,57%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	2.015.893,97	2,57%
ACTIVO CIRCULANTE	18.249.349,75	23,29%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.890.073,08	4,97%
Deudores	5.586.837,96	7,13%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	31.286,33	0,04%	Otras deudas a corto plazo	-195.188,27	-0,25%
Tesorería	12.631.225,46	16,12%	Acreedores	4.085.261,35	5,21%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	78.346.712,07	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	78.346.712,07	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	17,99%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	84,82%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	99,26%
4. GASTO POR HABITANTE	591,18 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	19,48 €
6. ESFUERZO INVERSOR	3,30%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	5,09
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	105,16%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	89,86%
10. INGRESO POR HABITANTE	732,94 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	78,18%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	79,66
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	4,37%
14. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	31,90 €
15. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	136,48 €
16. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	23,90%
17. AHORRO BRUTO	26,27%
18. AHORRO NETO	22,10%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	35,91%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	6,30%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	3.826.841,03
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	1.137.030,46	44,72%
Suplementos de Crédito	802.089,32	31,55%
Ampliaciones de Crédito	129.043,17	5,08%
Transferencias de Crédito Positivas	1.261.980,92	49,63%
Transferencias de Crédito Negativas	1.261.980,92	49,63%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	197.011,52	7,75%
Créditos Generados por Ingresos	277.396,70	10,91%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	2.542.571,17	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	76,09 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	8,31
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	19,47